

Los Debates

ANO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE

LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2675

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 23 de Marzo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
En Barceñ y Compañía.

Domingo de Ramos

La fiesta de Pascua se aproxima y el pueblo de Jerusalén acude con palmas á recibir al Mesías.

Son delirantes el entusiasmo y la alegría del pueblo que al Salvador aclama.

Su agraciado rostro, su mirada dulcisima, su bondad y rubia cabellera, sus risueños labios, la despejada frente, su grave continente y además reposado, atraen, subyugan y electrizan.

La ovación acrece. Las mujeres le aclaman, los hombres arrojan al suelo sus ropas para que la planta del Maestro se pose en ellas y los gritos se suceden cada vez más entusiasmados.

¿Por qué ante tanto júbilo la mirada de Jesús es triste y su corazón se oprime por el dolor? Es que ve, tras alegría tanta, aproximarse el día en que la Jerusalén de los palacios, la fortificada ciudad, cuyo templo es maravilla de oriental riqueza, será destruida, para no levantarse jamás, y el que todos ama, porque su doctrina es todo amor y entusiasmo, cariño y abnegación, llora ante el peligro de aquel pueblo accesible á las reformas, preparado á toda lucha heroica; pero siempre niño, siempre tirano y caprichoso, generoso y voluble, grande y ciego, admirando la verdad y cayendo en el error, amando el bien y obrando el mal, aclamando la libertad y forjando los eslabones de los grillos de su tiranía.

A través de los siglos hoy reproducimos aquellas escenas acudiendo al templo para recibir al Redentor, al descendiente de Reyes, al humilde hijo del pueblo, al que es glorificación del proletariado, albor de las generaciones que se atropellan para salir de los limbos de las edades y para iluminarse en los horizontes de luz y de armonía en nombre del amor que vivifica, al que salvó la humanidad del odio que asesina y denigra, al que ennobleció á la mujer, santificó la madre, bendijo á la familia y unió al hombre con el hombre por la fraternidad santísima de un cariño puro, sincero, celestial, divino.

Suspendamos nuestras luchas y nuestros antagonismos, para pensar

durante estos días en los misterios de nuestra religión, y preparémonos por medio de la meditación á repasar el sublime drama, porque detrás de aquel pueblo de Jerusalén que tantas veces oyó al Maestro y le aclamó en la Sinagoga y en la plaza, en el campo y en la casa, están los intrigantes y malvados, los fanáticos, los hipócritas fariseos, los saduceos, los doctores de la ley y el sacerdocio tramando á la sombra la traición y la muerte.

A los días de regocijo, siguen los días de luto.

Así es la vida. Hoy los judíos aclamaron á Jesús. Antes de que el sol se oculte por cuarta vez en el horizonte le habrán sacrificado.

¿Cuánto enseña al cristiano este sublime drama, que en sus páginas divinas encierra la historia de la humanidad!

¿Cuánto tiempo durará el Gobierno?

Es general la creencia de que este ministerio, cuyo oscuro origen preocupa mucho á cuantos desean que las crisis se resuelva con claridad, vivirá poco y acabará mal.

La gente suspicaz ha dado en creer que ha triunfado una intriga dirigida por ciertos elementos extraños al partido liberal, y á lo que se ha prestado el Sr. Sagasta por prolongar á cualquier precio su vida oficial. Pronto se descifrará la incógnita.

Esa creencia se revela en toda la prensa de la mañana, cuyo juicio casi unánime coincide en creer que la crisis está en pie y que con lo que se ha hecho, si se pasa la Semana Santa, no se llegará ciertamente al nuevo reinado, pues con este embrollo de negaciones y de intrigas no se puede inaugurar la época de D. Alfonso XIII.

Es evidente que todas las cuestiones están peor que estaban, que la confusión es inmensa y el disgusto general.

No están satisfechos ni los mismos amigos del Sr. Sagasta, cuya lealtad no se ha puesto jamás en duda. El Correo, órgano genuino del fusionismo, lamenta lo ocurrido y dirige al Sr. Canalejas los dardos más punzantes y envenenados. Se ríe del programa, llamándolo ardid político. Pregunta por él y dice:

«Todos estos tropiezos, que no podían ocultarse á la fiscalización del público, han producido, por de pronto, impresión poco agradable sobre la solidez del nuevo Gobierno, y originado dudas sobre la ulterior cordialidad de relaciones entre los ministros.

En esto de los programas se ha abusado tanto, que, delante de ellos, la gente experta y aun el pueblo indocto toman una actitud de descreimiento.

Varias veces han visto que los programas ocultan habilidades políticas, y de ahí el escepticismo reinante.

En los círculos políticos, y especialmente en los liberales, se vería con gusto, por lo que hemos oído, que el Gobierno, en la primera reunión que celebre, tome el acuerdo de facilitar á la prensa el texto íntegro del programa convenido, para que la opinión pueda formar juicio sobre las importantes cuestiones que en dicho documento se examinan.»

Nosotros deseamos lo mismo y unimos nuestra petición á la de toda la prensa para que se publique esa «Acta ó Programa», el cual, por lo que de él se ha sabido, impugnamos en otro lugar.

Ese documento como base de la crisis pertenece al público para que la Nación sepa lo que se intenta hacer ó lo que no se hará. Si no se publica, esta crisis será la crisis de los misterios, quizás la crisis del «secreto» de que habló el Sr. Silvela al corresponsal de un periódico de Zaragoza.

Todo lo que ocurre es gravísimo; y pedimos luz; mucha luz, para que todo lo pasado se ponga de manifiesto ante la opinión pública, ó que este gobierno se retire como se retiró el ministerio «Relámpago».

De esta opinión participan todos, pues La Correspondencia dice:

«Parece que los jefes de las minorías parlamentarias coinciden en considerar muy difícil que el actual gobierno siga en la forma que está constituido hasta el acto del juramento del Rey.»

La Correspondencia tiene razón. Esto no es viable, y al nuevo reinado no se puede ir envueltos en intrigas.

Estas han producido en el campo liberal inmenso extrago de que habló anoche La Epoca.

A su vez El Liberal pregunta hoy: «¿Cuánto durará? Apenas constituido el ministerio, y sin haber jurado los ministros, esa era la pregunta que en todas partes se oía.

Tal es el estado en que nace el nuevo Gobierno y tan profundamente ha arraigado en la conciencia de todos su escasa viabilidad.

Oyendo á los distintos elementos del partido liberal desmenuzando el desarrollo de la crisis y las causas que han impedido formar rápidamente el Gobierno, se adivina lo que amenaza estallar cualquier día.

Tanto recelo, tanta desconfianza y una continua exposición de recriminaciones, sólo presagia la tempestad.

Si esto creen los mismos liberales, no hay para qué decir que á los demás bandos políticos les parece estar oyendo los truenos.

El Sr. Romero Robledo, el duque de Tetuán, los jefes todos de las minorías parlamentarias, no esperan que el Gobierno tenga larga vida, tal como está constituido.

«Si para ponerse de acuerdo los principales personajes del partido liberal tardan nueve días y durante este espacio de tiempo se han roto las negociaciones varias veces, ¿qué sucederá cuando llegue el momento de plantear algo de lo que en el programa se consigna y que positivamente no satisficé á alguno de los ministros?» decía ayer el Sr. Romero Robledo.

Y como esto es exacto, pues hasta los ministeriales lo pregonan, de aquí que esté muy justificado el preguntar:

¿Cuánto durará el Gobierno?

(De El Siglo).

Archimillonarios

Hace pocos días se verificó un banquete en Nueva York, que tuvo la particularidad siguiente:

A la mesa se reunieron un ciento de esos americanos que la leyenda nos pinta nadando en oro (santa palabra) y cuyos caprichos costosos y extraordinarios ocupan frecuentemente la crónica del gran mundo.

La comida fué suntuosa y la factura se elevó á la suma de 340.000 francos, ó sea á 3.400 por cubierto, precio que al pronto parece incomprensible y hace sospechar que á los apreciables yankees les haya dado por imitar á los andaluces en sus clásicas fanfarronadas.

Algo hay de cierto, sin embargo, y aun bastante, para ponernos los dientes de punta á los mismos europeos,

y en particular á los pobres españoles.

¡Los archimillonarios americanos! Séres fantásticos que causan la admiración de las gentes y despiertan las ilusiones de los que saben, por ejemplo, que Carnégie fué en sus mocedades fogonero, y Branicky tejedor, y así por el estilo.

Entre los más favorecidos por la fortuna se encuentran Rokafeller, el rey del petróleo y el hombre más rico de los Estados Unidos; el citado Carnégie, rey de los hierros; Pulman, el inventor de los pulmancars; los descendientes del célebre Astor, que se enriqueció en el comercio de pieles y

en las especulaciones con los terrenos que sirvieron para la edificación de una parte de Nueva York; los herederos de Vanderbilt; el rey de los ferrocarriles, cuya fortuna fué dividida entre muchas personas, sin embargo de lo cual correspondió á cada hijo unos 500 millones, y los herederos de Goupd, el rey del oro, que al morir dejó un capital de 700 millones.

Según á estos reyes otros reyezuelos del dinero, entre ellos Gordon Bennet, fundador del «New York Herald»; Pulitzer, director del «World», y los Mackay, que poseen las minas de plata que existen en el mundo.

«Resulta, sin embargo, de un estudio hecho por un escritor francés, que ninguna de esas fortunas puede compararse con lo que ha dejado recientemente á su muerte el ministro chino Li-Hung Chang, ni con una chilena, la señora Coussino, quien posee en la costa de Chile una ciudad entera y tiene además una flota de vapores para la explotación de sus minas de plata, cobre y carbón.

Una de las más interesantes, entre todas esas figuras archimillonarias, es la del célebre metalurgista Andrés Carnégie, que ha consagrado el resto de su vida á emplear de buena manera la fortuna que ha adquirido.

Según él, el deber de un hombre rico es vigilar por sí mismo la distribución de sus riquezas, en lugar de hacer el encargo á los albaceas y testamentarios, que á veces resultan un tanto aprovechados, pareciéndose á aquel personaje del «Gil Blas de Santillana» que se hizo rico administrando el dinero de los pobres.

Dejarla por entero á sus hijos, le parece también á Carnégie algo inmoral.

La pobreza—ha dicho—es la más preciosa de las herencias.

En vez de abolirla, yo desterraría el lujo. Destruir la pobreza será destruir el terreno, en donde fructifican las virtudes, por las cuales la raza humana se eleva á las regiones del bien.

A VUELA PLUMA

LA FIESTA DE RAMOS

La humanidad es siempre la misma. Pasan los siglos, desaparecen los imperios, llegan pueblos nuevos á imponerse á los decadentes, y siempre el hombre, con más ó menos cultura,

con más ó menos civilización, aclama á los héroes, vitorea á sus redentores, para crucificarlos después.

La entrada de Jesús en Jerusalem, anunciada por los profetas, entre hosannas del pueblo que más tarde habia de condenarle, en lo que este agosto misterio tiene de humano, es la historia de todos los siglos, de todos los pueblos y de todos los redentores.

La ingratitude y la envidia son la obligada revancha del pueblo nécio contra los que se elevan sobre el nivel común, y, desde Colón hasta Peralta, tiene nuestra patria un inacabable martirio que mancharía nuestra historia, si la historia fuera otra cosa que un tegido de mentiras para ennoblecer y dignificar los éxitos.

Y ese espectáculo de la más inicua de las injusticias; de la pasión y muerte de un Dios, repetido cada año para edificación de la humanidad, durante veinte siglos, nos hace derramar lágrimas, pero no nos ablanda el corazón.

Seremos eternamente los mismos. Ingratos con los que nos rediman. Cruels para los que mejores que nosotros, traten de abrir nuestros ojos á la luz de la verdad.

Hay en nuestra ciudad algunos ejemplares tan dignos de estudio, que son capaces de volver loco al que pretenda conocerlos.

Gentes conocemos nosotros, y conocen todos, honradas, dignas y de una integridad absoluta en todos los casos de la vida, con excepción hecha de lo que atañe á la política y á la administración comunal.

Un ejemplar hemos visto de reputación intachable, pero que calentrat en la Casa Grande se siente atacado de una verdadera kleptomania. No es amigo político nuestro, ni lo fué nunca; pero entre la avalancha del triunfo metióse en aquellas oficinas el día de la *bovillada*, y, no sabiendo ni encontrando de qué apoderarse, se metió en el bolsillo los cartones de los almanques del año que acababa de pasar.

Nos ha recordado este hecho, el espectáculo que están dando estos días algunos personajes, ó que al menos presumen de serlo, que, ocupando algos cargos dentro del Ayuntamiento, sin duda por no despreciar nada ó porque no queda ya nada de que otro no se haya aprovechado, el caso es que uno de ellos ha aprovechado, acarreando por cuenta del Municipio, las materias fecales extraídas de la cloaca de la calle de San Roque y Plaza de la Fuente, y el otro manda recoger el barro de las calles por la brigada y lo deja en depósito en un *ligaje* de la partida de San Lázaro, para luego remontar con aquel abono algunos tablares de la huerta de un pariente.

Pero, señores... alcaldes, ¿es que ya no queda nada en la Casa Grande?

Y no nos venga el *Diario* con que está son *hipérboles*, porque estamos dispuestos á tirar de la manta y á citar nombres y hechos que van á asombrar á todos.

La solemne bendición de las palmas tendrá lugar en la iglesia catedral hoy, á las nueve, oficiando de Pontifical el ltimo. Sr. Obispo. La

procesión que se celebrará con este motivo recorrerá las calles inmediatas á la Catedral,

Por la tarde, á las cuatro y en la misma iglesia, se predicará el sermón de la Magdalena por el P. Jesuita reverendo Gabarró. Después se cantará el *Miserere* por la Capilla de música.

Ayer empezaron su labor los agentes ejecutivos del Ayuntamiento acompañados del carro de los embargos.

En la última situación político-local, uno de los primeros embargados fué el Sr. Roig. Ahora, para demostrar el Sr. Roig que para no sentir ningún placer ni siquiera siente el de la venganza, ha rebajado la cuota que venia pagando el Sr. González.

La historia conocerá al Sr. Roig con el nombre de *el Generoso*.

Parece que entre algunos aficionados á los toros de Tarragona abrigase el propósito de organizar una gran corrida de novillos-toros en aquel circo taurino para las ferias que se celebrarán en dicha ciudad el próximo mes de Abril.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, han terminado las clases en las Universidades é Institutos, siendo muchos los alumnos de dichos centros docentes, hijos de esta ciudad, que han venido á pasar las vacaciones al lado de sus respectivas familias.

Enviamos á todos nuestra bienvenida.

En un certamen poético que ha de tener lugar en Gerona se ofrece un premio á la mejor poesia que trate del dolor de muelas.

Con este motivo, nos place recordar que uno de nuestros poetas, si no el más inspirado, el mas fecundo de nuestra ciudad, dedicó un soneto á dicha dolencia.

El jueves último fueron recogidos por un cabo de mar de la Comandancia de Tarragona los roles de cuatro barcas del *bou*, que se hallaban en el antepuerto al parecer pescando.

Citados los patrones de dichas embarcaciones por la autoridad marítima ésta les impuso una multa de 25 pesetas.

De la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores saldrá esta noche, á las siete y media, la tradicional Procesión llamada del Domingo de Ramos, que hará el curso acostumbrado.

Ha fondeado en el puerto de Barcelona la escuadrilla austro-húngara al mando del contralmirante Ripper y compuesta de los cruceros *Monarch, Budapest y Wein*.

Notas de algunos días á esta parte que circulan bastantes monedas de cinco pesetas, falsas, con el busto de Amadeo.

Diferéncianse de las legítimas por la falta de peso.

Ha sido nombrado Vice-secretario de la Audiencia provincial D. Evaristo González Rico y Braña.

Según «El Tiempo», de Méjico, á instancia del jefe político de Zacatecas, el juez de dicho punto ha

ordenado que comparezcan ante él, para ser juzgados por falsedad en declaraciones judiciales, los hermanos Mazzantini.

La causa de esta determinación judicial estriba en estar en desacuerdo una declaración prestada por los diestros ante el juez de Zacatecas respecto á las condiciones del ganado lidiado en una corrida y los telegramas que decían todo lo contrario.

Hoy estarán las Cuarenta Horas en la iglesia del Seminario, celebrándose la Reserva á las cuatro de la tarde.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes el diputado irlandés Mr. Dillon atacó con gran dureza á Mr. Chamberlain, hasta el punto de llamarle *embustero*.

El presidente le llamó al orden, pidiéndole retirara sus palabras, y el orador se negó á retirarlas, recalcando aún más las frases que habia pronunciado contra el ministro de las Colonias.

En vista de ello, la Cámara se reunió en sesión secreta, acordando prohibir al diputado irlandés la entrada en el salón de sesiones por espacio de ocho días.

Los irlandeses aplaudieron á mister Dillon.

Cuenta la historia, que Niñón de Lenclos, conservó su belleza hasta los ochenta años; pero lo que no supieron averiguar los innumerables víctimas de tan célebre hermosura, es que el único secreto de su eterna juventud fué el uso del *Agua de Monserrat*, que devuelve al cabello su primitivo color. Se vende en la *Farmacia de Monner, Tortosa*.

La Junta directiva de la minoría democrática de la Cámara de representantes de Washington ha aprobado una moción declarando que ambas Cámaras deberían expresar las simpatías que merecen á los norteamericanos los boers, comprometiéndose á la vez á realizar toda clase de esfuerzos para que los demás organismos parlamentarios adopten proposiciones análogas á fin de que el Congreso, apoyado en estas manifestaciones, pueda obrar en momento oportuno.

Como esta tendencia de los elementos democráticos es compartida por la mayor parte de la opinión pública, es de creer que las gestiones de referencia den el resultado á que sus autores aspiran.

El miércoles último, dos labradores de Reus cogieron un precioso gato montés, habiéndolo presentado vivo á la Asociación de aficionados á la caza de dicha ciudad, donde se les dió una regular gratificación.

OVI LECITINA GIOL

Tónico nutritivo, reconstituyente. Venta farmacias.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

análisis que posee verificado en esta plaza.
Amoníacos y nitratos para la primavera.

Remolacha

Los agricultores que deseen adquirir simiente y abonos químicos, pueden dirigirse al almacén de D. Francisco Mayor, calle de la Cruera, número 7, y en Ferrerías, almacén del mismo, al lado de la Posada del Aulfarench.

Audiencia Provincial

Hurto en Tortosa

Constituyeron anteayer el tribunal los Sres. Val, Oiz y Soler, para ver y fallar una causa contra dos mujeres de Tortosa, las cuales, después de haberse apoderado de 30 kilos de almendras de la finca de D.^a Rosa Banleba, partida de San Lázaro, pretendieron pasar el producto del hurto por el fielato del ferro-carril á las cuatros de la madrugada del 17 de Julio de 1901, siendo denunciadas por el empleado de consumos.

Practicada la prueba, el teniente fiscal Sr. Quintana pidió para cada una de las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Nauqués sostuvo que sus patrocinadas debían ser absueltas por no ser ellas las mujeres que pasaron por el fielato de consumos del ferro-carril con las almendras que se supone hurtadas.

Concluso para sentencia. Representaba á las procesadas el procurador Sr. Elias.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 22 de Marzo de 1902

Barómetro

Máxima 750 Mínima 747 Oscilación 3

Termómetro

Máxima 21 Mínima 9 Media 15

Evaporímetro, 3'9

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Ninbos.

Dirección del viento N. E.

Termómetro seco 18.

Id. húmedo 15

El Alumno

Ramón Martí

El Alumno,

José Llanaes

Correo de Madrid

21 de Marzo de 1902.

Consejo de ministros

La reunión de los ministros duró tres horas.

El Sr. Sagasta expuso las bases del programa del nuevo Gobierno, acordándose hacerlas públicas en la primera sesión de Cortes, como declaración ministerial.

Quedó acordada la fecha de la reapertura de las Cortes, fijándose para el 3 de Abril próximo.

La primera labor del Gobierno será reproducir todos los proyectos que el anterior dejó pendientes, empezando por el de la circulación fiduciaria.

El Sr. Canalejas expuso su proyecto de creación de una Dirección general del Trabajo, manifestando que volverá para él la parte referente á estadística y poniendo bajo la dirección de una persona competente todo lo demás que se refiera al citado organismo.

Dijo también que tiene en estudio el proyecto de una ley orgánica sobre la contratación del trabajo.

Por último expuso las medidas que se han adoptado para la inversión del crédito extraordinario concedido para la extinción de la langosta.

El Sr. Rodríguez dió cuenta de la recaudación obtenida por los servicios del Estado.

Encareció la necesidad de que los ministros presenten los presupuestos parciales antes del 4 de Abril, para que en Mayo esté formado el presupuesto general.

Dijo también que lo más conveniente era modificar los presupuestos vigentes con arreglo á lo que los ministros conceptúan indispensable.

Acordó el Consejo que la reorganización de los servicios se haga por medio de leyes especiales.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra relativos á la adquisición de material, obras de la comandancia militar de Sevilla, adquisición de una máquina dinamo para la escuela pirócnica de Sevilla y adquisición de 26.000 barras de acero para cañones de fusil.

El Sr. Moret dió cuenta de las medidas que ha dictado encaminadas á poner en práctica el decreto sobre asociaciones religiosas.

Quedó nombrada una ponencia, compuesta de los Sres. Montilla, Almodóvar y Canalejas, para que, teniendo en cuenta lo que respecta á cada ministerio, puedan atender las reclamaciones de cada caso concreto, en virtud de lo que dispone el artículo 2.^o de la ley de Asociaciones.

También se nombró otra ponencia que la compondrán los Sres. Moret, Montilla y Canalejas, encargada de redactar un proyecto de ley que concilie todos los intereses y satisfaga las justas aspiraciones del país.

Digno de elogio

La Reina ha comunicado al alcalde de Madrid que quiere construir por su cuenta un grupo escolar en el distrito de Palacio.

El edificio se hará con arreglo á los planos presentados por el arquitecto municipal Sr. Salaveria, cuyo presupuesto, sin los terrenos, asciende á 94.000 pesetas.

Además, la Reina cede del Real patrimonio los terrenos necesarios en la calle de Rosales, frente al cuartel de la Montaña.

Este rasgo de desprendimiento de S. M. es justamente elogiado.

ESPAÑA Y EL VATICANO

En los círculos católicos de esta Corte se comentan con calor los propósitos del gobierno en cuanto á la cuestión religiosa.

Conviénesse en que la actitud del ministerio Sagasta no puede ser más alarmante ni perjudicial, á la par que peligrosa, para la tranquilidad pública.

No se recuerda, desde la Restauración acá, que ningún gobierno se hubiese colocado en contra de los intereses religiosos, ni los izquierdistas.

Considérase que si los liberales no cejan en su desatentada actitud, es muy posible que la paz religiosa de que hemos gozado durante un cuarto de siglo se malogre con grave daño para el bienestar de la Nación.

Parece que el Vaticano está dispuesto á adoptar represalias en el caso de que se tome alguna disposición contra las asociaciones religiosas; pues si León XIII ha defendido con calor á las Instituciones ha sido en la creencia de que al amparo de las mismas podrían desarrollarse los intereses del catolicismo.

Además, susúrrase que S. M. la Reina no está muy satisfecha de las corrientes que quieren adoptar los liberales y que no sería extraño que en este sentido hiciese alguna indicación al gabinete en cuanto éste se decida á entrar por estos derroteros.

Los mismos católicos dinásticos no se recatan de censurar las tendencias del ministerio. Recuérdase que nos hallamos en situación análoga á la que atravesaba España en los comienzos del sistema constitucional, cuando las asociaciones secretas influían en la actitud de los Estamentos de Procuradores y aun más tarde en la del Gobierno cuando éste se hallaba presidido en 1836 por Calatrava, que era Gran Oriente de la Masonería.

Pues así también, hoy los elementos masónicos influyen en el Gobierno, y de la misma suerte que entonces doña María Cristina procuraba resistir las tendencias de los elementos masónicos, del mismo modo se insiste en que en la actualidad la Reina Regente se halla muy disgustada por las aludidas tendencias.

Estas quedan calificadas teniendo en cuenta que mientras la mayoría no se muestra muy propicia á defenderlas, solo los republicanos las apoyan sin condición alguna.

TRASLADO

El cirujano dentista D. Rafael Mestre, que tenía su gabinete en la Plaza de Santa Ana, se ha trasladado á la calle de Moncada, 7, principal; lo que comunica á su numerosa clientela y al público en general, para la curación de las enfermedades de la boca.

A los enfermos crónicos y desahuciados
Véase el anuncio en la cuarta plana.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO
Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta
De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 2, 1.^o
TORTOSA

SOCIEDAD-ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

Ultimos adelantos

Relojería, alfombras, muebles, espejos, tapices, lámparas, adornos de salón, objetos de arte y fantásticos

La casa más importante de España en su ramo, J. Varela y Compañía (Sociedad en Comandita), Obradores, 8, participa al público de tortosense haber llegado el viajante de dicha casa D. Francisco de Paula Casanovas, quien permanecerá en esta ciudad por espacio de algunos días y recogerá diariamente los encargos que se hagan en la librería de Voltes, Angel, 7, y pasará al domicilio de las personas que le honren con sus pedidos.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

Juan José Cucala

Médico y cirujano oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquisis (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de suero para difteria (ma blanch); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Brotun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Spermín para la anemia, tifus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Asistencia para operados

Consulta: de 9 á 11 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pes de la Pallars», entre el Arsenal y el rio Ebro.—TORTOSA

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSE KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Rambla de Castelar, 27, 1.^o

Tarragona

Imp. Blanes, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A los ENFERMOS CRONICOS y á los DESAHUCIADOS

Se encuentra en esta ciudad, en la que permanecerá hasta el 30 del corriente, la Comisión representante de los GABINETES ELECTRO-TERAPÉUTICOS, establecidos en Madrid, Carretas, 19, principal, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.º La expresada Comisión Médica se propone dar á conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuenta para ello con los siguientes aparatos, que tiene á disposición de los señores médicos y enfermos:

Faja Eléctrica

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electo-terápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes solo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. La Faja eléctrica lleva los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues á los efectos de la corriente son insensibles á los nervios periféricos. El uso de esta Faja proporciona todos los efectos de tratamiento electro-terápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos (cerebro y médula) con sus afecciones consecutivas, parálisis, atroñas musculares, etc., las del aparato digestivo, dispépsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro-intestinales, enfermedades del hígado y del bazo; afecciones del aparato genito-urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos, y ovarios y la amenorrea y dismenorrea en la mujer; la impotencia y espermatorrea en el hombre; y en los dos sexos, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida, y juventud. Estas son las principales indicaciones de la Faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro 6 miliamp. rómtero) ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la Faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

Auto-moto-Eléctrico

Para la curación de las Hernias (Quebraduras ó trencaduras)

Hasta hoy, el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía á la curación. Reducíase á contener la hernia por medio de un braguero, y á recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se extranguaba. Esta operación consistía en la sectura ó el taponamiento. La sectura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso; pero aún así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El Auto-Moto-Eléctrico lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados, y prestándoles nuevas energías orgánicas, da lugar á la formación de nuevo tejido que cierra por completo la abertura por donde se escapa pan las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

De estos cuatro aparatos tenemos patente de invención.—Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos y enfermedades que con ellos obtienen su curación.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde (gratis)

Fonda Barcelonesa.—TORTOSA



LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS
La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

¡De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee
Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los
Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

El Auto-Moto-Eléctrico es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con Medalla de plata en el Gran Certámen Internacional de Electrología. La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho, con la Faja eléctrica.

Necrópilo Eléctrico

El Necrópilo eléctrico es un aparato tan sencillo como elegante. Es una elegante caja de nogal con remates nikelados, encierra elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia que aprovecha en el examen de la laringe, traqueo, útero y demás cavidades, como gálvano, cauterio en sus muchas aplicaciones; para la catáforesis (acción mecánica de la electricidad) y la electrosis medicamentosa, introduciendo así en el organismo los medicamentos sin los inconvenientes en las vías gástrica é hipodérmica.

El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis. El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el gálvano cauterio para las caries dentarias, y la electrosis para la anestesia local, sin los peligros que ofrecen los medicamentos heróicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el Necrópilo más general. Se emplea como depilatorio porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Ya las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo, quemaban la piel. El Necrópilo eléctrico, con la corriente que desarrolla, extirpa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad, tersura y belleza del cutis.

La electricidad del Necrópilo se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

Inhalador «Somma»

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar á esos órganos la acción medicamentosa. Las sustancias antisépticas habían de administrarse en dosis tan refractarias, que su acción resultaba nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón, por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las inmensas ventajas del Inhalador «Somma». Con este aparato se lleva al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo y en las dosis necesarias, destruyéndo así todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así se alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros, anginas, enfisema, etc.

Al Inhalador «Somma» acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado sólido líquido, pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden manejar por sí mismos el aparato con perfecta sencillez.

De estos cuatro aparatos tenemos patente de invención.—Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos y enfermedades que con ellos obtienen su curación.

La Preservatrice
Fundada en 1861
La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes
Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900
En 31 de Diciembre de 1901
800.000 siniestros liquidados
Indemnizaciones pagadas
sesenta y cuatro millones de francos
Principales operaciones de la compañía
Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.
AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA
Gaston Delamotte

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.